

Laicismo y religiosidad en Juárez

Héctor Vasconcelos



© Archivo Fotográfico Manuel Torresán del IIR/CSXV

Escribe Juárez a su “muy amado Santa” —su yerno don Pedro Santacilia— que se encontraba en Nueva York en 1865:

Supongo que Pepe y Beno están yendo a la escuela. Suplico a usted no los ponga bajo la dirección de ningún jesuita ni de ningún sectario de alguna religión; que aprendan a filosofar, esto es, que aprendan a investigar el por qué o la razón de las cosas para que en su tránsito por este mundo tengan por guía la verdad y no los errores y preocupaciones que hacen infelices y desgraciados a los hombres y a los pueblos.

Al mismo Santacilia le escribe en ocasión del fallecimiento de su padre, el 16 de febrero del mismo año: “Que Él le dé a usted fortaleza y conformidad, como lo desea su amigo y padre afectísimo”.

De estos dos polos emerge el concepto personal de laicismo de Benito Juárez. Diversos datos indican que Juárez desarrolló desde muy temprano en su vida una

aversión por la estrechez conceptual de una formación religiosa. En sus notas autobiográficas menciona varias veces la “instintiva repugnancia que tenía a la carrera eclesiástica”. Pero también existen otros elementos indicativos de que Juárez —al fin y al cabo hombre de la provincia mexicana del siglo XIX— nunca abjuró de una fe personal. Y ahí estriba lo excepcional de su caso: tuvo la agudeza de percibir, cuando el hecho no era tan obvio como nos lo parece ahora, que cualquiera que fuese su credo personal, una nación moderna requería de la separación tajante del Estado y la Iglesia, del desarrollo de vigorosas instituciones estatales, de la más absoluta libertad intelectual y del florecimiento de una sociedad civil. Sin laicidad no hay modernidad, y la primera tarea de México era modernizarse.

La hostilidad de Juárez hacia una educación religiosa provenía seguramente de sus experiencias en el seminario conciliar al que ingresara en la ciudad de Oaxaca en 1821. En *Apuntes para mis hijos* él habla de las limitaciones curriculares que encontró en la institución ecle-

siástica. Para un adolescente ambicioso, pleno de inquietudes intelectuales, la atmósfera cerrada y el enfoque unilateral del conocimiento, así como el estudio privilegiado de la gramática latina más que de la castellana, deben haber resultado altamente constrictivos. Si a todo ello añadimos la corrupción y las prácticas de interrelación social (tan ampliamente conocidas y divulgadas hoy día) que probablemente observó en el seminario, resulta explicable que Juárez, como otros jóvenes inquietos y potencialmente liberales, viera en el recién fundado Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (1827) un oasis en el cual se podía buscar la satisfacción de su sed de conocimientos y de horizontes amplios. Hacia allá dirigió sus pasos, venciendo las resistencias de su entorno inmediato. Es fácil imaginar que, una vez en el Instituto, Juárez encontró un semillero de espíritus afines: allí encuentra a sus primeros y verdaderos amigos —como Miguel Méndez— que continuarían siéndolo hasta que la muerte o la política los separó. Tal vez Juárez nunca tuvo amigos más cercanos que éstos, sus compañeros del Instituto.

Otra experiencia, al menos, habría de forjar en Juárez la idea de que el clero y otras clases privilegiadas se unen y se confabulan, ora implícita ora explícitamente, para oprimir y vulnerar los derechos, siempre endeble, de los desposeídos. En 1834 Juárez —abogado postulante— se involucra en la defensa legal de un grupo de vecinos del pueblo de Losicha, vejados en sus derechos por el cura local. Juárez enfrenta la indiferencia cuando no la complicidad del tribunal eclesiástico y también de la autoridad civil: el defensor resulta apresado por más de una semana, acusado de vagancia y de sublevar a los vecinos contra las autoridades.

Como en tantos otros hechos de su vida —su culto al “deseo vehemente de saber”, su búsqueda de la redención indígena—, la experiencia directa y personal va conformando las ideas de Juárez y le permite luego convertirse no sólo en defensor de un concepto, sino en su encarnación misma. Sus posturas no provienen meramente de un ejercicio intelectual sino de su propia biografía. De ahí la fuerza de su convicción.

Pese a todo lo anterior, existen evidencias de que Juárez mantuvo, a lo largo de su vida, una fe personal básica, quizá cercana al deísmo del siglo XVIII. Cuando sus hijos enfermaban (perdió a cinco de sus doce vástagos), Juárez oraba por su recuperación. Las referencias a una deidad aparecen ocasionalmente en su epistolario, así como las alusiones a ocasiones religiosas. En febrero de 1872, escribe a su hija Vela: “Dile a Chole que a las siete de la noche irá conmigo a llevar a bautizar a la niña de mi compadre Rafael García. Que pongan el coche después de la oración...” en aparente referencia a la oración familiar diaria que, según algunas fuentes, la familia observaba de acuerdo con la costumbre de la época. Las expresiones de la gente más cercana suelen revelar la

atmósfera, el tono de una casa, de una familia. Así, Margarita Maza escribe a su marido el 16 de marzo de 1866: “Sólo le pido a Dios que me dé vida para volverte a ver...”. Es difícil imaginar que Doña Margarita —tan solidaria siempre y en ese entonces compartiendo con Juárez el dolor intolerable por la pérdida de sus amados Pepillo y Antoñito— hubiese usado expresiones como esa, de haberle resultado molestas a su esposo.

Esa religiosidad básica de Juárez no tiene por qué parecer extraña en el México de la época, aun en el caso de un liberal ilustrado. La información que se tenía en ese tiempo acerca de los orígenes del cristianismo y de la historicidad de Jesús era rudimentaria en extremo. Acaso el primer libro importante en torno a la figura histórica del Cristo, la *Vida de Jesús* de Renan, no aparece sino en 1863 y probablemente se conoce en México mucho después. Los grandes desarrollos científicos y filosóficos que habrán de tener un impacto radical en la concepción que hoy se tiene de las religiones y del cristianismo en particular, estaban aún en el futuro, especialmente si se tiene en cuenta que, por su distancia geográfica respecto de los principales centros del pensamiento, México, a decir de Alfonso Reyes, había llegado tarde “al banquete de la civilización”.

Justo Sierra resume así el asunto de la religiosidad de Juárez:

¿Cristiano? Probablemente no dejó de serlo nunca; en su raza, primero vencida, luego forzosamente oprimida, y al fin comprimida en una tutela que la mantuvo en el estado de infancia de que trabajosamente va saliendo y saldrá en la escuela, su redentora suprema, en su raza era congénita la necesidad de creer en un juez infaliblemente justo que estuviese por encima de los jueces de la tierra, y sólo la religión de Cristo le ofrecía la plena satisfacción de esta necesidad fundamental en el espíritu del indígena después de la conquista: la de que sus explotadores fueran implacablemente castigados. Cristiano, sí, pero independiente ya de toda sumisión a la Iglesia, que intentaba mantener con la desigualdad ante la ley, es decir, con *los fueros*, una preponderancia que imposibilitaba el advenimiento del poder civil.

El genio de Juárez consistió en haber podido separar cualquier convicción religiosa personal de su acción como político, como gobernante y como líder. Pudo discernir, desde la remota atalaya del siglo XIX mexicano, las características esenciales de la modernidad y ofrecerlas a México. Vio con clarividencia que no hay modernidad sin laicismo. Hay quienes no perciben el hecho un siglo y medio más tarde. ■

Héctor Vasconcelos es Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo para el Bicentenario del Presidente Juárez.